



APRUEBA PROGRAMA CAMPEONATO ENDURO TRIPLE CORONA QUILLECO 2019.

DECRETO N° : 1612.-

QUILLECO, 17 de julio de 2019

VISTOS:

- a) El Programa Social "CAMPEONATO ENDURO TRIPLE CORONA QUILLECO 2019." de fecha 17 de julio de 2019.
- b) El Presupuesto Municipal año 2019, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de diciembre de 2018;
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBESE** el Programa "CAMPEONATO ENDURO TRIPLE CORONA QUILLECO 2019." de fecha 17 de julio de 2019., el cual pasa a ser parte integrante del presente Decreto.
2. **AUTORIZA** gastos de acuerdo al siguiente desglose.

Imputación Presupuestaria	Descripción del gasto	Presupuesto
22.01.001(05)	ALIMENTOS Y BEBIDAS ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$150.000.-
22.07.002(04)	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$500.000.-
22.08.999 (06)	OTROS (MOVILIZACIÓN Y BANQUETERÍA)	\$200.000.-
22.09.999(04)	OTROS ARRIENDOS	\$200.000.-
24.01.008(05)	PREMIOS Y OTROS	\$1.000.000
Total		\$2.050.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ISABEL JARA ROZAS
SECRETARIO (S) MUNICIPAL



RAFAEL CONCHA MOREIRA
ALCALDE (S) DE QUILLECO

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- CONTROL
- ADM. Y FINANZAS
- TESORERÍA
- RCM/IJR/GSM/cgb.-